

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

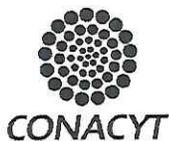
EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 10:00 AM DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C (CIATEJ), UBICADO EN CALLE NORMALISTAS, NÚMERO 800, COLONIA COLINAS DE LA NORMAL, GUADALAJARA, JALISCO, CÓDIGO POSTAL 44270, REUNIDOS EN LA SALA DE ADMINISTRACIÓN LOS C. JOSÉ MARCO ANTONIO OLMEDO ARCEGA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, LA C. MARÍA CRISTINA IRETA MORENO RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS Y LA C. NORMA PATRICIA NAVARRO RÁMIREZ, COORDINADORA DE SEGURIDAD, HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE EN EL CIATEJ, A.C. PARA HACER CONSTAR LO SIGUIENTE.

HECHOS

Que derivado de las remodelaciones realizadas en la Unidad Normalistas durante el 2015, algunos espacios se reubicaron y remodelaron, entre éstos se encuentra el área que resguardaba los archivos de guarda precautoria o comúnmente llamado “archivo muerto”, la documentación contenida en cajas de archivo fue trasladada al área designada como “la tequilera” que funcionaba como un laboratorio en donde se realizaban investigaciones referentes al tequila. El espacio es una caseta prefabricada, sin embargo la dirección a cargo del laboratorio se mudó a las nuevas instalaciones en Zapopan, motivo por lo que dicho espacio quedó libre y se utilizó para resguardar los archivos de guarda precautoria de manera provisional.

La caseta no contaba con el mobiliario, ni mantenimiento adecuado para el resguardo de los archivos, las paredes y techo tenían algunos orificios. Dicho espacio carecía de los elementos de limpieza y seguridad básicos para albergar los archivos, ya que ahí se resguardaban objetos, materiales y mobiliario en desuso, no había estantes por lo que las cajas fueron apiladas sin orden ni organización alguna, no se respetó la estiba máxima, provocando que algunas cajas se deformaran y rompieran. El área de almacén se encargaba del resguardo de los archivos, sin embargo los productores de la documentación no realizaban entregas formales ni documentadas.

Durante los meses de septiembre y octubre la coordinación de archivos modificó su estructura con el fin de dar puntual seguimiento a las actividades archivísticas en el CIATEJ, meses anteriores a nivel directivo se había planteado la necesidad de contar con un espacio que albergara los archivos, por lo que se designó un espacio en la Unidad Zapopan para dicho fin. Durante el temporal de lluvias del 2015 la documentación seguía



CONACYT



en el laboratorio en desuso y para finales del mes de octubre el área de mantenimiento tenía que desocupar el espacio puesto que también sería remodelado, motivo por el que se instruyó al personal de mantenimiento trasladar las cajas de manera urgente al nuevo espacio en Zapopan, sin embargo este aún no se encontraba en condiciones para el resguardo de las cajas, ya que faltaba armar los anaqueles.

Durante el traslado y desmantelamiento de la caseta, se percataron que días anteriores las cajas estuvieron expuestas a goteras, por lo que algunas de ellas se encontraban mojadas, el agua se filtró por orificios de las paredes y techos de la caseta. Las cajas que se encontraban abajo ya presentaban un deterioro mayor, cabe señalar que la falta de personal con el perfil idóneo en la materia y la falta de comunicación entre las áreas provocó que el personal no se percatara a tiempo de la situación, personal de mantenimiento informó al área coordinadora de archivos al segundo día de traslado, sin embargo el daño ya era irreversible, motivo por el que se continuó con el traslado.

La documentación con el paso de los días y mientras estuvo expuesta a condiciones ya presentaba síntomas de deterioro, la humedad favoreció el crecimiento de microorganismos, ocasionando manchas, debilitamiento, compactación y en los casos más graves la destrucción parcial del soporte, debido a que pasaron varios días en que estuvieron expuestos a estas condiciones y se requieren sólo 48 horas para que surjan brotes de microorganismos sobre el material húmedo o mojado.

Una vez trasladadas las cajas a la Unidad Zapopan, la documentación que se encontraba húmeda fue cambiada de cajas y se separó del resto de documentación rescatada, los documentos contaminados fueron colocados al sol con el fin de secarlos y evitar la proliferación de hongos, en los peores casos la documentación ya se encontraba compactada por la humedad y el apilamiento de las cajas. Se trató de identificar la documentación para tener registro de los archivos en un inventario, en algunos casos el deterioro y corrido de tintas provocado por la humedad no permitió su identificación. Cabe señalar que el inventario realizado describe de manera somera la documentación, esto debido a que al momento del siniestro se carecía de una organización, ordenación y clasificación archivística, puesto que CIATEJ no contaba con los instrumentos de control validados por el Archivo General de la Nación (AGN) y consulta archivísticos por parte de cada una de las unidades administrativas, posterior a ello, su manipulación ponía en riesgo la salud del personal de archivo por las condiciones severas de contaminación en que se encuentra la documentación.



CONACYT



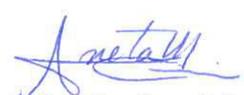
Realizado el inventario somero y debido al poco espacio, se colocó la documentación en cajas de cartón y bolsas plásticas negras cerradas, para evitar propagar los hongos al resto de la documentación, además de la posible contaminación del ambiente por las esporas que se dispersan en el ambiente y al olor que desprende la documentación contaminada.

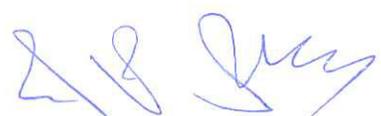
Por lo anterior se determina que la documentación contenida en 26 cajas con fechas extremas de 1990-1993, 1995-2010 y 2012, debido a su alteración física y química causada por el agua, ha perdido su utilidad, además de que representa un riesgo sanitario, al ser un foco de contaminación para el personal que ahí labora, así como para el resto de documentación que se alberga.

Se anexa inventario con un total de 26 cajas de documentos siniestrados, evidencia fotográfica y reporte anual del clima en México del año 2015, donde se destaca que durante el mes de octubre hubo precipitaciones en la ciudad de Guadalajara.

NO HABIENDO OTRO ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE HECHOS-----SIENDO LAS 10:00 HORAS CON 15 MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOSE POR DUPLICADO AL MARGEN Y AL ALCANCE POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, EN LAS 3 FOJAS QUE LA INTEGRAN.-


José Marco Antonio Olmedo Arcega
Titular del Órgano Interno de Control


María Cristina Ireta Moreno
Responsable de la Coordinación de Archivos


Norma Patricia Navarro
Responsable de Protección Civil